

ASOCIACION DE URBANIZACIONES
APARTADO 250 AP
28220 MAJADAHONDA (Madrid)
Teléf. 667 411119
www.asurmaj.org

Majadahonda, 6 de junio de 2005

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA (MADRID), CELEBRADA EL DIA 1 DE JUNIO DE 2.005, A LAS 20,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL CLUB SOCIAL DE LA URBANIZACION ‘LAS HUERTAS’, BAJO LA PRESIDENCIA DE DON GUILLERMO LUCENDO ANDUJAR, Y ACTUANDO DE SECRETARIO DON MANUEL MORENCOS OLIER, EN NOMBRE DEL TITULAR DE LA JUNTA, DON ILDEFONSO COBO PEREZ, QUE POR MOTIVOS FAMILIARES NO HA PODIDO ASISTIR, A LA QUE ASISTIERON LOS SEÑORES PRESIDENTES Y/O REPRESENTANTES DE LAS URBANIZACIONES O COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

ASOCIACIÓN COLONIA AIRESOL, CASAS BLANCAS, CCPP LAS TERRAZAS, PUERTO RICO 5/7 AZATA, HERRADURA I, LAS HUERTAS, LAS NORIAS, LOS SAUCES, NOVASERRA I, RESIDENCIAL MADRID PARCELA B, VIRGEN DE ICIAR, CCPP EL PINAR DEL PLANTIO, CCPP EL PAULAR Y THARSIS.

El Presidente inicia la reunión agradeciendo a los asistentes su presencia. Pasando a continuación a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea Anterior (20.12.2004).
- 2.- Aprobación si procede, del estado de cuentas del ejercicio 2004.
- 3.- Cuotas para el ejercicio actual.
- 4.- Informe de actividades.
- 5.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- Leída el acta anterior de fecha 20.12.2004 se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.- Se presenta el estado de cuentas del ejercicio 2004, que se entrega a cada uno de los asistentes y una vez analizadas las partidas, se aprueba por unanimidad, arrojando los siguientes datos: **INGRESOS Y SALDO a 1.1.04: 12.939,32 € GASTOS: 2.906,43 €, SALDO a 31.12.04: 10.032,89 €** Se adjunta estadillo al acta.

PUNTO 3.- Para atender el Presupuesto del año 2.005, el Señor Presidente propone mantener las cuotas del año pasado, que son las mismas desde la fundación de la Asociación. Una vez comentado el presupuesto se aprueba por unanimidad mantener las mismas cuotas que el año anterior y cursar los correspondientes recibos en el presente mes.

PUNTO 4.- El Señor Presidente toma la palabra y hace hincapié en la necesidad de dar mayor fluidez y agilidad a las relaciones entre la Junta Directiva de la Asociación y los asociados, potenciando el uso de las comunicaciones por internet, a través del correo tradicional ó por cualquier otro medio, con objeto de hacer llegar a la Junta Directiva las denuncias y los problemas que afecten a cada urbanización asociada. Se informa también que ya está disponible el Boletín de la Asociación en la página web, y que además será enviado un ejemplar del último número por correo, a cada presidente y/o administrador, para su mayor difusión.

De igual forma, el Señor Presidente describe la situación creada tras la crisis en el Ayuntamiento del municipio, y cómo ha contribuido a retrasar temporalmente algunas de las reivindicaciones de esta Asociación. La modificación en el organigrama del equipo de gobierno municipal, el cambio de empresa de mantenimiento general urbano y el reajuste en las agendas de las nuevas concejalías, han ocasionado un cierto retraso en el normal desarrollo de las relaciones entre Asociación y Ayuntamiento. No obstante, se informa que ya se han llevado a cabo dos reuniones con los nuevos concejales, a las que ha asistido también el Sr. Alcalde. En la primera de ellas se les hizo entrega de un expediente con los asuntos que quedaron pendientes con el anterior equipo de gobierno, y en la segunda se analizaron todos y cada uno de esos asuntos, adoptando en su caso las actuaciones pertinentes y trazando las líneas a seguir en el futuro. Con objeto de puntualizar cada uno de ellos, el Señor Presidente pasa a detallarlos.

Canal de Isabel II:

Se han cruzado varias cartas entre el Ayuntamiento de Majadahonda, la Comunidad de Madrid, el Canal y la Asociación. Según últimos escritos, el Canal afirma que la solución es poner bombas de presión en las urbanizaciones afectadas. Se debate ampliamente el tema, y en función de las experiencias habidas en algunas urbanizaciones que ya las han instalado, se llega a la conclusión de que esa no es la solución, ya que dichas urbanizaciones siguen con el mismo problema que antes de su instalación. Los problemas del suministro de agua en Majadahonda se deben fundamentalmente a la falta de sección en la red general de distribución y la antigüedad de las tuberías que hacen que la sección de las mismas han disminuido. Las medidas que ha adoptado hasta ahora el Canal ha sido la de eliminar testers reticulando algunos tramos de la red.

De igual forma se hace constar que el nivel de los acuíferos locales ha bajado ostensiblemente –en algunos casos, la capacidad de suministro ha descendido a ¼ de la que tenían no hace mucho-. Con objeto de recabar información actualizada, la Junta Directiva ruega a las urbanizaciones asociadas que informen de su situación actual en relación a este tema, confirmando si procede, la falta de presión en sus viviendas.

La Asociación apoyará a las urbanizaciones o comunidades afectadas el mantener el nivel de presión ante los implicados, e intentará organizar una reunión con el Canal a fin de informarles detalladamente de las carencias y las anomalías detectadas. Se intentará acudir a esta reunión de forma conjunta con representantes del Ayuntamiento.

Oficina de Correos:

Se mantienen los problemas de accesibilidad de la Oficina de Correos, resultando difícil el acceso a algunas personas (minusválidos, sillas de ruedas, cochecitos de bebé, etc). Se consiguió la ampliación de horario de atención al público en turno de tarde para el servicio de admisión, que no existía.

Se denuncia el hecho de que no hay regularidad en el reparto, habiendo días en que no se distribuye correo en el municipio.

La Asociación no dejará de exigir una oficina de fácil acceso, mas amplia y que el reparto se haga con asiduidad.

Hospital Puerta de Hierro:

Durante la reunión mantenida con el equipo de gobierno municipal, se nos informó que las obras iban a licitarse en unos días. En esa misma semana, se nos confirmó la licitación y apareció la noticia en la prensa. Asimismo se nos confirmó que las obras deberían estar terminadas en 2007, y que se abrirían las instalaciones por módulos y a medida que estuvieran terminadas.

Paso de peatones de calle Doctor Calero:

Se encuentra en fase de estudio por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento, una especial señalización para este paso de peatones, dado lo peligroso del mismo y su escasa visibilidad bajo ciertas condiciones.

Paso subterráneo de la plaza de la Constitución:

Se nos confirmó que las operaciones de pavimentado del túnel están aprobadas, y comenzarían en un plazo razonable de tiempo.

Rotonda en Avda. Reyes Católicos:

Los servicios técnicos del Ayuntamiento han desestimado la petición, debido a la cercanía de dos cambios de sentido y otra rotonda. Tras debatirlo, nos mostramos dispuestos a plantearlo de nuevo ante el equipo de gobierno municipal, contando esta vez con un plano ó alguna fotografía que muestre el entorno de la zona para la que se solicita, así como una descripción de los problemas que se evitarían.

Desdoblamiento de la carretera a Villanueva del Pardillo:

Las expropiaciones necesarias para el desdoblamiento están en marcha. Seguiremos incidiendo en la importancia de este acceso, ya que es la salida natural hacia la M-50.

Seguridad:

El Señor Presidente detalla los antecedentes de la puesta en funcionamiento del sistema de comunicación con la Policía Local, a través de walkies, por parte de los agentes de seguridad privada en algunas urbanizaciones, y se comentan los fallos observados en el procedimiento. Se denuncian fallos de coordinación, llamadas no atendidas y defectuoso funcionamiento de algunos walkies. La Asociación, intentará coordinar con las partes implicadas (Policía Local y Ayuntamiento) un mayor nivel de colaboración, además de asegurar el correcto funcionamiento de los aparatos.

Rotonda en carretera de Pozuelo de Alarcón:

La ejecución de una rotonda en dicha carretera, que diera acceso a una nueva carretera a Pozuelo de Alarcón y al sentido de la M-40, corresponde no a Majadahonda, sino a Pozuelo de Alarcón y a la Comunidad de Madrid. Desde esta Asociación y con el apoyo del Ayuntamiento, se está haciendo llegar al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón la necesidad de disponer de dicha rotonda de distribución.

Aparcamiento bajo Gran Vía y Plaza de los Jardinillos:

Se va a variar el sistema de tarificación por aparcamiento, facturando por tramos de 5 minutos.

Acceso a Carretera de La Coruña (A-6):

Felizmente, ha sido finalizado y Majadahonda dispone por fin de una salida directa a la A-6.

Medio Ambiente:

Es uno de los temas más importantes. La concienciación de los ciudadanos parece que aún no está en los niveles deseables, por lo que se preparará una nueva campaña de divulgación acerca del funcionamiento del sistema de recogida neumática de basuras. El Señor Presidente informa que se ha ofrecido a esta Asociación por parte del Ayuntamiento, la posibilidad de colaborar activamente en dicha campaña, ofrecimiento que hemos aceptado.

Se comenta también el funcionamiento del Protocolo de Actuación para la Retirada de Residuos Vegetales en las urbanizaciones. Dicho protocolo está funcionando y ofrece la posibilidad de deshacerse de los restos de siega y podas pequeñas llevadas a cabo en el interior de las urbanizaciones, sin costo y previa petición a la Concejalía de Medio Ambiente. El representante de Tharsis aporta los datos de contacto para solicitar este servicio: Teléfono del ayuntamiento (91 – 6349100 – Extensión 387).

PUNTO 5.- Se comentan los siguientes temas:

- Los representantes de Virgen de Icíar, preguntan qué sabemos acerca del Colector Principal de Majadahonda. Recabaremos cualquier información al Ayuntamiento. Asimismo, preguntan por algún sistema de control de acceso a las instalaciones de su urbanización (piscina, fundamentalmente). Se les sugieren varias medidas: carnet personal a cada usuario/vecino, control de acceso en la puerta, invitaciones máximas por vivienda, tickets con código de barras incorporado, etc. De igual forma, denuncian el corte de parte del talud vegetal del perímetro exterior de la urbanización. Se les contesta que al ser una zona ‘pública’ y no propiedad de Virgen de Icíar, el Ayuntamiento puede –si lo estima conveniente- hacer las obras que considere oportunas.
- Los representantes de Airesol denuncian el mal estado de la pavimentación de las calles, así como lo descuidado de algunas señales de tráfico. Trasladaremos estas apreciaciones a los

responsables. Asimismo plantean la posibilidad de acudir a la Comunidad de Madrid para determinados temas. Se le contesta que hay temas que no son competencia de la CCAA y por lo tanto hay que tramitarlos a través del Ayuntamiento. De igual forma preguntan acerca de la estabilidad política del Ayuntamiento. Se les recuerda la condición 'apolítica' de la Asociación y se les contesta que la preocupación de la Asociación se relaciona con las posibilidades de mejora del municipio, y no con los avatares políticos del Ayuntamiento.

- El representante de Azata, al ser informado de la posible ampliación de la Zona de Aparcamiento Regulado, informa que hace 2 años su urbanización solicitó su incorporación a dicha zona. Nos comprometemos a trasladar este asunto a los responsables, y a exigirles la inclusión de Azata en este nuevo plan de ampliación. Asimismo, denuncia los ruidos originados por la discoteca que existe en la confluencia de Avda. Reyes Católicos y calle Venezuela. Se le contesta que trasladaremos esa preocupación a los responsables de seguridad correspondientes.
- La representante de Los Sauces muestra su desacuerdo con el nuevo modelo de cobro del Impuesto de Vados. Se le contesta que es un impuesto municipal y que en principio no hay forma de cambiarlo. No obstante, llevaremos el tema ante la Concejalía correspondiente e intentaremos que su cuantía se revise a la baja. También denuncia la sistemática invasión de la piscina por parte de personas ajenas a la urbanización, en horas intempestivas. Se le contesta que sólo con seguridad privada puede hacerse frente a estas situaciones.
- El representante de Las Huertas denuncia la irregular altura de los badenes reductores de velocidad que hay instalados en las calles de Majadahonda. Sugiere que exista uniformidad en las alturas de estos badenes, en unos casos es casi inexistente y en otros es tan alto que ocasiona daños en los automóviles que lo cruzan. Intentaremos obtener la normativa aplicada y comprobaremos su cumplimiento.
- Los representantes de Las Norias informan que tienen ofertas para ser usuarios de Gas Natural, y preguntan acerca de las experiencias de los asociados que lo tienen. Se les contesta que efectivamente hay asociados que lo utilizan, pero que el rendimiento es muy variable, en función de la empresa que haya ejecutado las obras. Se debate acerca de los diferentes costes económicos y de las diferentes prestaciones -en cuanto a poder calorífico- que ofrecen.
- El representante de Tharsis consulta acerca de la posibilidad de prohibir la entrada de morosos, a la piscina comunitaria. Se le contesta que este asunto está regido por sus propios estatutos y por la Ley de la Propiedad Horizontal. Así mismo pregunta por la posibilidad de reciclar residuos vegetales para la obtención de agua caliente. Se le informa que es algo que ya se intentó hace tiempo y no fue posible.

Antes de levantar la sesión, el Señor Presidente toma la palabra de nuevo para informar de la elección de un nuevo presidente en la urbanización Las Huertas. Se trata de Don Andrés Córdoba, asistente en la presente Junta y a quién se le da la bienvenida a la Asociación, además de agradecerle la puesta a nuestra disposición de las instalaciones de su urbanización.

De igual forma, se le brinda un especial agradecimiento a Don Fernando Saavedra, anterior presidente de la citada urbanización y vice-presidente de la Asociación de Urbanizaciones, quien ha causado baja como tal. La Junta Directiva y los asistentes le agradecen su dedicación y esfuerzo en pro de las urbanizaciones de Majadahonda.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22,15 horas del día 1 de junio de 2005.

Vº Bº
El Presidente.

El Secretario en funciones